

ACTA NO. 19
Sesión Ordinaria
12 de Agosto del 2019

En Huejúcar, Jalisco, siendo las 17:14 (Diecisiete horas, catorce minutos), del día 12 de Agosto del 2019, se reunieron en la Sala del H. Ayuntamiento de esta presidencia Municipal, los C. C. Arcelia Díaz Márquez, Presidenta Municipal y los regidores que integran el H. Ayuntamiento Constitucional 2018 – 2021, para celebrar la Décima Sexta Sesión Ordinaria de cabildo, correspondiente a esta administración 2018 – 2021, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente;

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y quórum legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la Décima Quinta Ordinaria de Cabildo.
- 4.- Análisis, discusión y en su caso Autorización de las tablas de valores para el ejercicio fiscal 2020.
- 5.- Análisis, Discusión y en su caso Autorización, para que el municipio participe en la “Guía Consultiva de Desempeño Municipal”.
- 6.- Análisis, Discusión en su caso aprobación del Programa de Cambio Climático para el Municipio de Huejúcar, Jalisco, y el Programa de Cambio Climático para la Región Norte del Estado de Jalisco.
- 7.- Asuntos Generales
- 8.- Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Lista de asistencia y quórum legal. -----
Tome lista de asistencia, la cual se realiza estando diez Regidores Propietarios que integran el H. Ayuntamiento administración 2018 – 2021.

- 1.- Arcelia Díaz Márquez, Presidenta Municipal.
- 2.- María Guadalupe Landeros Hernández, Síndico Municipal

LOS REGIDORES

- 3.- José Antonio Ruiz Meza
- 4.- Ma. Del Rosario Flores Adame
- 5.- Álvaro Díaz Díaz
- 6.- Miguel Esparza Flores
- 7.- María de los Ángeles Esparza Márquez
- 8.- Cesar Alejandro López
- 9.- Eustolia Trujillo Villa
- 10.- Juan Reyes Flores

Sofía Román López (Notificó su ausencia)

Con 10 (diez) Regidores presentes, existe quórum legal, señora Presidente se declara abierta la sesión y validos los acuerdos que de ella emanen.

2.- Aprobación del orden del día. -----
Se dio lectura al Orden del día, es sometido a consideración de los regidores, se somete a consideración del pleno y **SE APRUEBA** por unanimidad de los Regidores presentes. -----

3.- Lectura y aprobación del acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria. -----

El secretario del H. Ayuntamiento Ing. José Manuel Trujillo Salas, solicita a los presentes la dispensa de la lectura de la Acta Número 18, toda vez que fue entregada previamente a los integrantes del pleno del Ayuntamiento, después de un análisis y discusión del pleno, **SE APRUEBA** por unanimidad la dispensa en mención y es firmada el acta No. 18. -----

4.- Análisis, discusión y en su caso Autorización de las tablas de valores para el ejercicio fiscal 2020.

En uso de la voz la C. Arcelia Díaz Márquez, Presidente Municipal Constitucional, solicita del pleno del H. Ayuntamiento, que se omita este punto por desconocer su contenido, después de un análisis y discusión del pleno, **SE APRUEBA** por unanimidad de omitir este punto.

5.- Análisis, Discusión y en su caso Autorización, para que el municipio participe en la “Guía Consultiva de Desempeño Municipal”.

En uso de la voz la C. Arcelia Díaz Márquez, Presidente Municipal Constitucional, solicita del pleno del H. Ayuntamiento, la Autorización, para que el Municipio de Huejúcar, Jalisco, participe en la “Guía Consultiva de Desempeño Municipal”, esta guía tiene el propósito para orientar a la administración Municipal a mejorar las capacidades, y realizar una evaluación de la Administración, el Regidor Prof. Juan Reyes Flores, pregunta ¿Quién dará esa evaluación?, ¿Quién vendrá asesorarnos?, el Secretario General Ing. José Manuel Trujillo Salas, le informa que en la guía se encuentra los formularios de la evaluación, sobre la asesoría se realizara en línea, después de un análisis **se APRUEBA por unanimidad** de los Regidores presentes, la Autorización, para que el Municipio de Huejúcar, Jalisco, participe en la “Guía Consultiva de Desempeño Municipal”.

6.- Análisis, Discusión en su caso aprobación del Programa de Cambio Climático para el Municipio de Huejúcar, Jalisco, y el Programa de Cambio Climático para la Región Norte del Estado de Jalisco.

En uso de la voz la C. Arcelia Díaz Márquez, Presidente Municipal Constitucional, solicita del pleno del H. Ayuntamiento, solicita la aprobación del Programa de Cambio Climático para el Municipio de Huejúcar, Jalisco, también el Programa de Cambio Climático para la Región Norte del Estado de Jalisco. El Secretario General, les comenta que anteriormente por parte de la JINOR, ya había comentado sobre estos programas y de igual manera ya se había enviado a sus correos el día ocho de agosto del presente año. La Regidora Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez, pregunta: la propuesta ¿De dónde viene?, la Sindico Lic. María Guadalupe Landeros Hernández, le responde: por medio de la JINOR. La Síndico, da lectura del Programa Climático para el Municipio de Huejúcar, Jalisco, para su análisis, después de un análisis **se APRUEBA por unanimidad**, de los regidores presentes el Programa de Cambio Climático para el Municipio de Huejúcar, Jalisco, así como el Programa de Cambio Climático para la Región Norte del Estado de Jalisco.-----

7.- Asuntos Generales

a).- Análisis, discusión y en su caso aprobación de permiso para vender cerveza, acompañado con alimentos, solicitado por el C. Lic. Vicente Vázquez Calderón, propietario del Restaurant familiar, ubicado en la calle Francisco I Madero No. 22 c, de esta población de Huejúcar, Jalisco.-----

La Presidente Municipal solicita del pleno del H. Ayuntamiento su aprobación del permiso para vender cerveza, acompañado con alimentos, en el restaurant familiar “Huexocan”, ubicado en la calle Francisco I Madero No. 22c de esta cabecera municipal, lo solicita su propietario Lic. Vicente Vázquez Calderón, después de un análisis **se APRUEBA por unanimidad**, de los regidores presentes el permiso para vender cerveza, acompañado con alimentos, en el restaurant familiar “Huexocan”.-----

b).- Solicitud de aumento en el apoyo económico para médicos pasantes en servicio social en este municipio.-----

En uso de la voz la Presidente Municipal, solicita del pleno del H. Ayuntamiento, su Aprobación, para aumentarles el apoyo económico a los médicos pasantes, que están realizando su servicio social en este municipio, actualmente se les esta dando un apoyo de \$ 1,000.00 (Mil pesos 00/100 M. N.), y estaban recibiendo un apoyo federal, que ya no lo están recibiendo, por eso solicitan el aumento del apoyo, la Presidenta propone se les de \$ 1,000.00 (Mil pesos 00/100 M. N.) mas, para que mensualmente reciban \$ 2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M. N.), después de un análisis se **APRUEBA por unanimidad**, de los regidores presentes, la autorización del apoyo mensual total de \$ 2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M. N.) a cada uno.-----

c).- Autorización de la compra de un auto NISSAN modelo 2017, MARCA: Sentra, a un precio de: \$ 210,000.01 (Doscientos diez mil pesos 01/100 M. N.)

En uso de la voz la Presidente Municipal, solicita del pleno del H. Ayuntamiento, su Autorización, para la compra de un vehículo usado en las condiciones en que se encuentra, Marca: NISSAN, Color: Plata, Línea: Sentra Exclusive Navi CVT, Número de Motor: MRA8015757J, No de Serie: 3N1AB7AE1HL.655416, en la sucursal de TORRES CORZO NISSAN, en la Ciudad de Guadalupe, Zacatecas. La Regidora María de los Ángeles Esparza, pregunta si ¿Ya recibió el adelanto de las Participaciones?, la Presidente, le responde que sí, vuelve a preguntar la Regidora: ¿ya se le pagó a Julio?, la Presidente: si, el Regidor Prof. Juan Reyes Flores, si compramos este auto, ¿Sobraría para comprar algo más?, la Presidente: sobraría \$ 100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M. N.), después de un análisis se **APRUEBA por unanimidad**, de los regidores presentes, la autorización de la compra de un vehículo, con un costo de \$ 210,000.00 (Doscientos diez mil pesos, 01/100 M. N.).-----

d). - Análisis, discusión y en su caso aprobación de la rehabilitación del Jardín, con un presupuesto de \$ 202,710.00 (doscientos dos mil, setecientos diez pesos 00/100 M. N.), de esta Cabecera Municipal, con recursos del FAIS.

La Presidente Municipal C. Arcelia Díaz Márquez, solicita al pleno del H. Ayuntamiento la aprobación de la Rehabilitación del Jardín, con un presupuesto de \$ 202,710.00 (Doscientos dos mil, setecientos diez pesos 00/100 M. N.), el Regidor José Antonio Ruiz Meza, menciona que es un proyecto bueno para que los que nos visiten se lleven una buena impresión de Huejúcar, consiste en ponerle pasto, fortalecer las estructuras de las fuentes, poner un sistema de riego por aspersión , colocar un cerco perimetral con árboles de trueno, la Regidora Eustolia Trujillo Villa, pregunta ¿Estará listo para antes de la feria?, la Presidente; si estará antes de la feria. La Regidora María de los Ángeles Esparza Márquez, comenta que el quiosco está muy peligroso, lo que se propuso investigarlo, además comenta la necesidad de poner cámaras de seguridad para vigilar lo que se tiene en el jardín, después de comentar y analizar la propuesta se **APRUEBA por unanimidad**, de los regidores presentes el presupuesto de \$ 202,710.00 (doscientos dos mil, setecientos diez pesos 00/100 M. N.), para la rehabilitación del Jardín de esta cabecera municipal.-----

e).- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la construcción puentes peatonales uno en la comunidad de Achimec, otro en San José de los Márquez y otro en Nestores, con recursos del FAIS.

La Presidente Municipal C. Arcelia Díaz Márquez, solicita al pleno del H. Ayuntamiento la aprobación de la construcción de un puente peatonal en la comunidad de Nestores, con un costo de \$ 92,061.31 (Noventa y dos mil, sesenta y un pesos 31/100 M. N.), otro en la comunidad de San José de los Márquez, con un costo de \$ 119,987.20 (Ciento diecinueve mil, novecientos ochenta y siete pesos 20/100 M. N.), y en la comunidad de Achimec con un costo de \$ 71,612.07

(Setenta y un mil, seiscientos doce pesos 07/100 M. N.), la Regidora Eustolia Trujillo Villa, manifiesta que faltaría otro puente en la comunidad de El Álamo, por lo que la Presidente comisiona al Regidor José Antonio Ruiz Meza, investigue una estimación del costo de dicho puente, después de analizar la propuesta, se **APRUEBA por unanimidad**, de los regidores presentes el presupuesto para la construcción de un puente peatonal en la comunidad de Nestores, con un costo de \$ 92,061.31 (Noventa y dos mil, sesenta y un pesos 31/100 M. N.), otro en la comunidad de San José de los Márquez, con un costo de \$ 119,987.20 (Ciento diecinueve mil, novecientos ochenta y siete pesos 20/100 M. N.), y en la comunidad de Achimec, otro, con un costo de \$ 71,612.07 (Setenta y un mil, seiscientos doce pesos 07/100 M. N.), con recursos del FAIS.-----

f).- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la pavimentación con piedra ahogada en concreto en la calle sal si puedes con un presupuesto de \$ 252,812.71 (Doscientos cincuenta y dos mil, ochocientos doce pesos 71/100 M. N.), con recursos del FAIS.-

La Presidente Municipal C. Arcelia Díaz Márquez, solicita al pleno del H. Ayuntamiento la aprobación del presupuesto de \$ 252,812.71, (Doscientos cincuenta y dos mil, ochocientos doce pesos 71/100 M. N.), para la pavimentación de 316 m² (Trescientos dieciséis), con piedra ahogada en concreto en la calle sal si puedes, de esta cabecera municipal, con recursos del FAIS, después de comentar y analizar se **APRUEBA por unanimidad**, de los regidores presentes. --

g). - Análisis, discusión y en su caso aprobación del presupuesto para el mejoramiento de la vivienda en la compra de 201 (doscientos un) boiler solares distribuidos en las comunidades y cabecera municipal, con recursos del FAIS.

La Presidente Municipal C. Arcelia Díaz Márquez, solicita al pleno del H. Ayuntamiento la aprobación del presupuesto de \$ 1,098,666.00 (Un millón, noventa y ocho mil, seiscientos sesenta y seis pesos 00/100 M. N.), para el mejoramiento de la vivienda en la compra de 201 (Doscientos un) boiler solares, ya instalado en cada vivienda, el Regidor José Antonio Ruiz Meza, se tiene planeado hasta diciembre de dar boiler solar a los habitantes que lo soliciten de la cabecera municipal, la regidora Eustolia Trujillo Villa, ¿Y a los que están rentando?, la Presidente, el boiler se quedará en la vivienda, después de un análisis, **APRUEBA por unanimidad**, de los regidores presentes el presupuesto de \$ 1,098,666.00 (Un millón, noventa y ocho mil, seiscientos sesenta y seis pesos 00/100 M. N.), en la compra de 201 (Doscientos un) boiler solares, distribuidos en las comunidades y cabecera municipal, con recursos del FAIS.

h). - Análisis, discusión y en su caso aprobación para realizar un convenio con la SADER para la instalación de paneles solares en la planta tratadora.

La Presidente Municipal C. Arcelia Díaz Márquez, solicita al pleno del H. Ayuntamiento la aprobación para establecer un convenio con la SADER, para la instalación de paneles solares en la planta tratadora. Después de un análisis, se **APRUEBA por unanimidad**, de los regidores presentes, para establecer un convenio con la SEDER, para la instalación de paneles solares en la planta tratadora.

i).- Sobre el camino de Achimec.-

En uso de la voz el Regidor Prof. Juan Reyes Flores, pregunta sobre el camino de Achimec, la Presidente; ahorita están con el acarreo de material, con gente del municipio, ese fue el acuerdo. El Regidor pregunta sobre el módulo de maquinaria, la Presidente, le comenta que el consejo determine lo que se tiene que hacer, por el problema del camino que está quedando mal.

j).- Sobre la Feria Patronal de Huejúcar.-

En uso de la voz la Regidora Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez, comenta: me preguntan sobre la feria, ¿Qué hay de la feria?, la Presidente, se

está conformando el patronato, la Regidora; lo que pasa, tengo entendido, el patronato debe de tomar protesta, y sin hacerlo no pueden absolutamente hacer nada, si reciben dinero de un cliente, por un puesto de ollitas o cualquier otra actividad, están incurriendo a una ilegalidad, así es, desafortunadamente, porque en Facebook es también ilegal lo que están haciendo, presentando el logo oficial de la feria, todavía no son gentes autorizadas legalmente para hacerlo.

1. Como ya están recibiendo dinero de empresarios para eventos de la feria, sin aun estar aprobados se ocupa mostrar el proyecto de posibles ingresos y egresos de la feria porque ya se sabe
2. ¿quién es el presidente? ya se sabe ¿quién va a venir a los bailes? y es ilegalmente porque es dinero público y esto se muestra para aprobarlo por cabildo
3. Todos los años se tiene que tomar protesta del patronato, es una obligación cada año, a menos que sigan los mismos integrantes del patronato, que no haya favores políticos a los puestos de ollitas que sea abierto al público, ya sea que tenga alguna necesidad, que sea escuchado, eso para todos los puestos.

Solicito de manera personal se integre una comisión de transparencia para revisar cuentas. Ya que es dinero público, si fuera personal es otra cosa. El Regidor Prof. Juan Reyes Flores, comenta; en relación a lo que comenta María, un patronato entre más pronto se le tome la protesta, es mejor, porque ellos van a tener más autoridad para tomar decisiones y aparte porque ya se acercan las fechas. De igual forma por segundo, por lo que pide María, me quedo con un buen sabor de boca con la presentación del comité del patronato anterior, los números fueron muy buenos a comparación de las administraciones pasadas y confío en las personas que queden en el patronato, si es el presidente Vidal y la tesorera Lupita, considero en forma personal, si realizaron un buen trabajo, que se quede como está. La Regidora; Lo que no me quedo claro fue la deuda de julio de \$ 900,000.00 (Novecientos mil pesos 00/100 M. N.) más IVA, y se supone que la presidente, entró el primero de octubre y le toco una mitad de los gastos. Entonces en esta vez ¿Se endeudará con más? El regidor Prof. Juan Reyes Flores, le responde; en la aprobación de la feria anterior dieron una cantidad de la \$ 900,000.00 (Novecientos mil pesos 00/100 M. N.), presentaron un presupuesto, mencionaron lo que tenía que aportar el Ayuntamiento, les mencione a los del patronato si no rebasa la aportación del Ayuntamiento, está bien, no se quiere que rebase más dinero, y cuando presentaron los gastos en tiempo como lo manifestaron, estuvo bien, ahora cuando presenten el presupuesto en esta ocasión, nos dirán cuanto se pretende recaudar y cuanto se pretende gastar, y cuanto le corresponde la aportación del municipio, y si nuevamente no rebasen la aportación del municipio, está bien, otra duda de la Regidora; la cerveza se la compran a Kiko y el vino se la compran a Adriana y las cosas que hacen en obras públicas las hace el hijo de chela, por eso la necesidad de la comisión de transparencia. La Presidente, responde: La cerveza se compra en la misma agencia. Se le pedirá al patronato investigue los mejores precios en la compra de vino.-----

8.- Clausura de la Sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Décima Quinta Sesión Ordinaria de cabildo por parte del secretario del Ayuntamiento, Ing. José Manuel Trujillo Salas, siendo las 20:18 (Veinte horas, diez y ocho minutos) del día 12 de agosto del 2019. -----

DOY FE. -----

C. Arcelia Díaz Márquez
PRESIDENTA MUNICIPAL

Ing. José Manuel Trujillo Salas
SECRETARIO GENERAL DEL H.
AYUNTAMIENTO

Lic. María Guadalupe Landeros Hernández
SÍNDICO MUNICIPAL

LOS REGIDORES

C. José Antonio Ruiz Meza

C. Ma. Del Rosario Flores Adame

C. Álvaro Díaz Díaz

C. Sofía Román López

C. Miguel Esparza Flores

Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez

C. Cesar Alejandro López Ortega

Profr. Juan Reyes Flores

C. Eustolia Trujillo Villa